



+ CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO

Prot. 267/2020

Ciudad de México, a 14 de julio de 2020

Saludo con todo afecto a cada uno de los miembros de esta amada Arquidiócesis. Y hoy con especial atención a quienes presiden las comunidades parroquiales o están al frente de cualquier otra estructura de pastoral.

La atención y cuidado que debemos tener con el Pueblo de Dios nos han llevado a postergar la fecha para retomar actividades normales en parroquias, tanto litúrgicas como catequéticas y evangelizadoras.

Con la información que nos dan las autoridades sanitarias y en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, seguimos viendo el **lunes 20 de julio** como fecha probable para iniciar las actividades con presencia física del Pueblo de Dios, con gradualidad, responsabilidad y en consonancia con el semáforo de riesgo epidemiológico.

Y en orden a un proceso de retorno que nos brinde mayor seguridad, quiero comunicar lo siguiente:

1.- Desde hoy y hasta el próximo jueves (14 al 16 de julio), se verificarán los protocolos de sanitización en los **templos que presentan una mayor afluencia de fieles**, particularmente la Catedral Metropolitana, la Basílica de Guadalupe, las sedes litúrgicas de las vicarías territoriales y el templo de San Hipólito.

2.- La gradualidad del retorno a las actividades la marcará, además, el resultado negativo de los exámenes de COVID-19 que actualmente se están aplicando a los párrocos, rectores y capellanes que están al frente de las comunidades.

3.- En caso de que alguien dé resultado positivo a la prueba realizada, deberá seguir los protocolos sanitarios necesarios: aislamiento, seguimiento médico, y mantener cerrado el templo que atiende, hasta que cumpla con el tiempo recomendado por el personal médico. En este punto, todos hemos de ser muy responsables y precisos, de manera que ningún presbítero está ni autorizado ni obligado a abrir el templo que atiende, sin antes haberse realizado la prueba.

Todos nuestros feligreses esperan de nosotros el mejor servicio, y estoy seguro que son ellos los primeros en querer ver a sus ministros sanos, y bien dispuestos para la atención pastoral.

De Santa María de Guadalupe que siempre camina con nosotros, y de San Camilo de Lelis, patrono de los enfermos -cuya memoria litúrgica celebramos este 14 de julio- pedimos su intercesión y cercanía. Los bendice con afecto,

Por mandato de Su Eminencia
Doy Fe

PBRO. LIC. ALAN TÉLLEZ AGUILAR
CANCELLER



+CARLOS CARDENAL AGUIAR RETES
ARZOBISPO PRIMADO DE MÉXICO